

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2024.**

Acta número: 266
Fecha: 4/abril/2024.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Secretaría: Diputada Rosana Arcia Félix.
Inicio: 13:06 Horas
Instalación: 13:11 Horas
Clausura: 13:20 Horas
Asistencia: 24 diputados.
Cita próxima: 10/abril/2024 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con seis minutos, del día cuatro de abril del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidenta la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quorum con 24 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juan Álvarez Carrillo, Laura Patricia Avalos Magaña, Rosana Arcia Félix, Daysi del Carmen Cervantes Sánchez, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Juan José Graham Nieto, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Araceli Mendoza Juárez, Miguel Ángel Moheno Piñera, Pedro Morales León, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García y Fanny Kristell Vargas Vázquez.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas Norma Araceli

Aranguren Rosique, Shirley Herrera Dagdug, María de Lourdes Morales López, Soraya Pérez Munguía y Diana Laura Rodríguez Morales; y de los diputados Luis Aguilar Gallardo y José de Jesús Hernández Díaz.

Posteriormente, toda vez que había quorum, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con once minutos, del día cuatro de abril del año dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, el Diputado Vicepresidente, José Pablo Flores Morales, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 4 de abril de 2024.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 23 votos a favor, de los diputados: Juan Álvarez Carrillo, Laura Patricia Avalos Magaña, Rosana Arcia Félix, Daysi del Carmen Cervantes Sánchez, Emilio Antonio Contreras Martínez

de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, Juan José Graham Nieto, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Araceli Mendoza Juárez, Miguel Ángel Moheno Piñera, Pedro Morales León, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García y Fanny Kristell Vargas Vázquez; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

ACTA SESIÓN ANTERIOR

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, correspondiente a este mismo día cuatro de abril de 2024; proyecto que se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido lo hiciera llegar a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su revisión, para que en la próxima sesión de este órgano legislativo, pudiera ser sometido a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Inmediatamente, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Vicepresidente, José Pablo Flores Morales, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos:

1.- Oficio signado por el Diputado Luis Aguilar Gallardo, integrante de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicita licencia al cargo por incapacidad médica por un período de 45 días a partir de su aprobación.

2.- Oficio firmado por el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Coordinador de la fracción parlamentaria de MORENA en la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual, de conformidad con los artículos 77 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 64 del Reglamento Interior del Congreso,

comunica la nueva integración de ese grupo parlamentario, adjuntando el acta respectiva.

3.- Oficio firmado por el Contador Público Miguel Armando Vélez Mier y Concha, en su calidad de Secretario General del Partido Verde Ecologista México en Tabasco, mediante el cual anexa la solicitud de adhesión a la fracción parlamentaria del PVEM en la Sexagésima Cuarta Legislatura, del Diputado Suplente Juan José Graham Nieto y el Acuerdo del Consejo Político Estatal de ese Partido, en el que se aprobó la nueva integración de la fracción parlamentaria del citado Instituto Político en el Congreso del Estado de Tabasco.

TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA

Acto seguido, la Diputada Presidenta, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia recibida, era el siguiente:

En relación con la solicitud de licencia por incapacidad médica del Diputado Luis Aguilar Gallardo, en términos de lo dispuesto por el artículo 19, párrafos primero y tercero del Reglamento Interior del Congreso, la Presidencia autorizó su licencia temporal con goce de sueldo por el período comprendido del 4 de abril al 18 de mayo de 2024; ordenando fuera comunicado a la Junta de Coordinación Política y a la Dirección de Administración y Finanzas de esta Cámara, para los efectos administrativos correspondientes.

Respecto a los oficios firmados por el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Coordinador de la fracción parlamentaria de MORENA, en la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco y por el Contador Público Miguel Armando Vélez Mier y Concha, Secretario General del Partido Verde Ecologista México en Tabasco; la Mesa Directiva se dio por enterada, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81, último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, aplicado en lo conducente, procedió su presidenta a realizar las declaratorias correspondientes, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, expresó: Se declara para todos los efectos legales y administrativos, que la fracción parlamentaria de

MORENA, en la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, a partir de esta fecha queda conformada de la siguiente manera: Fracción parlamentaria de MORENA: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar. (Coordinador). Diputada Ana Isabel Núñez de Dios. (Vicecoordinadora). Diputada Rosana Arcia Félix. Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña. Diputada Daysi del Carmen Cervantes Sánchez. Diputado David Coutiño Méndez. Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora. Diputada Karla Alejandra Garrido Perera. Diputado David Gómez Cerino. Diputado José de Jesús Hernández Díaz. Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente. Diputada Marlene Martínez Ruiz. Diputada Araceli Mendoza Juárez. Diputado Pedro Morales León. Diputada María de Lourdes Morales López. Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández. Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández. Diputada Diana Laura Rodríguez Morales. Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales. Y Diputado Jesús Selván García.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, manifestó: Se declara para todos los efectos legales y administrativos, que la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, en la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, a partir de esta fecha queda conformada de la siguiente manera: Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México. Diputado Miguel Ángel Moheño Piñera. (Coordinador). Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique. (Vicecoordinadora). Diputado Juan José Graham Nieto. Y Diputada Katia Ornelas Gil. Instruyendo la Presidencia, a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios lo informara a la Junta de Coordinación Política y a las autoridades federales, estatales y municipales.

ASUNTOS GENERALES

Posteriormente, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante esa Mesa Directiva con la Diputada Primera Secretaria. No anotándose ninguna Diputada o Diputado para hacer uso de la palabra en asuntos generales, por lo que se declaró agotado este punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, la Diputada Presidenta, siendo las trece horas con veinte minutos, del día cuatro de abril del año dos mil veinticuatro, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, misma que se verificaría a las 11 horas, del día 10 de abril del presente año, en el Salón de Sesiones.